

# QHAPAQ ÑAN Camino Principal Andino

Postulación a la Lista del Patrimonio Mundial, UNESCO

Consejo de Monumentos Nacionales

Mayo 2008





# MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

# POSTULACIÓN DEL CAMINO PRINCIPAL ANDINO - QHAPAQ ÑAN COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL ANTE LA UNESCO.



### El Consejo de Monumentos Nacionales

El Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (CMN) es el organismo encargado de la postulación de los sitios chilenos factibles de ser inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, UNESCO.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales ha confeccionado los expedientes y efectuado las gestiones para que cada uno de los bienes que se encuentran inscritos en la Lista Indicativa de nuestro país, puedan ser reconocidos por el Organismo internacional justificando sus valores universales y excepcionales, que los han hecho meritorios de tan importante señalamiento.

Esta labor ha sido de gran responsabilidad para nuestra institución y se ha efectuado de forma cada vez más integrada con las autoridades regionales y municipales que se ven involucradas en la nominación de sus sitios de valor patrimonial. Cada uno de los sitios inscritos por nuestro país en la Lista de Patrimonio Mundial como bienes culturales: comenzando por Isla de Pascua, las Iglesias de Chiloé, los barrios patrimoniales de Valparaíso, las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, así como el recientemente inscrito campamento minero de Sewell; han sido motivo de orgullo y alegría para nuestra Nación.

No podemos dejar de mencionar que junto con el reconocimiento internacional que se logra para nuestros sitios patrimoniales, también se compromete la responsabilidad de nuestras instituciones en la protección y gestión que aseguren su permanencia en el tiempo.



Actualmente la Secretaría Ejecutiva del CMN, conduce el proceso de postulación del Camino Principal Andino-Qhapaq Ñan (QÑ) como Sitio de Patrimonio Mundial ante la UNESCO.

#### Antecedentes generales

Qhapaq Ñan en quechua significa "Camino Principal" y es una expresión que se utiliza para referirse a la extensa red vial que posibilitó la expansión del *Tawantinsuyu*, o Estado *Inca*, hacia los territorios que actualmente corresponden a las naciones andinas de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina y Chile. Aunque muchos de los tramos del Qhapaq Ñan fueron construidos por pueblos anteriores al Imperio Incaico, es frecuente que también se le conozca como "Camino del Inca". Esto se debe a que los Incas mejoraron y reutilizaron los antiguos senderos andinos, y construyeron nuevos caminos, los que en su conjunto superan los 33.000 Km. Se estima que el Qhapaq Ñan llegó a tener una longitud de 6.000 Km. en dirección Norte-Sur.

El CMN se encuentra trabajando en conjunto con otros cinco países de la Región, en el proceso de postulación Camino Principal Andino - Qhapaq Ñan como Sitio de Patrimonio Mundial ante la UNESCO.

Esta iniciativa tiene como objetivo instrumental la nominación multilateral de este bien como Sitio del Patrimonio Mundial –a través de una selección de los tramos e hitos más notables-, y como finalidad última la conservación de este patrimonio con participación de las comunidades asociadas, promoviendo su desarrollo social y económico, la realización de proyectos, programas de investigación, promoción y conservación, que lleven a avances sustanciales en el plano científico y en el de la protección y puesta en valor de los bienes, de modo de cimentar un desarrollo sustentable que tenga al patrimonio, la identidad y la diversidad como fundamentos.

El plan de trabajo a seguir para lograr declarar al Camino Principal Andino como Patrimonio Mundial al año 2010 -coincidentemente con la fecha de nuestro Bicentenario-involucra la puesta en marcha de proyectos y planes de manejo en las áreas de patrimonio y valoración arqueológica, recursos naturales y territorio, desarrollo comunitario y turismo sostenible, entre otros, involucrando de este modo la participación de actores públicos, privados y locales.

#### Origen de la iniciativa y trabajo multilateral

A mediados del año 2001, el Gobierno del Perú comenzó a promover la Postulación Multilateral del Camino del Inca como Sitio del Patrimonio Mundial ante la UNESCO. Para tales efectos, propuso la iniciativa a los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile, solicitando como primera medida la incorporación de este bien en las Listas Tentativas de bienes a postular de cada país.

En julio de ese año 2001, el compromiso de Chile con esta iniciativa se formalizó, al suscribir los Presidentes Ricardo Lagos (Chile) y Alejandro Toledo (Perú) una declaración



conjuntă en la que "destacaron la importancia de la iniciativa del Gran Camino del Inca, que servirá de fundamento para continuar proyectando las rutas andinas y altiplánicas de manera integrada, comprometiéndose a impulsar su consagración como parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad."

El Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, en su sesión ordinaria del 6 de marzo de 2002, aprobó unánimemente la incorporación del bien en cuestión, en la Lista Tentativa de Bienes Culturales a ser postulados por nuestro país como Sitio del Patrimonio Mundial.

El 23 de mayo del 2002 en Cuzco, Perú, los Jefes de Estado de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú firmaron una declaración conjunta reafirmando su pleno apoyo a la iniciativa. Los países andinos involucrados solicitan al Centro de Patrimonio Mundial, la posibilidad que actuase como interlocutor y coordinador del proceso.

# Proceso de nominación del Programa Qhapaq Ñan

Los principios rectores de la nominación conjunta del Camino Principal Andino son:

- Carácter Multilateral e Integrador por parte de los seis países
- Énfasis en el desarrollo social y económico de las comunidades
- Concepción integral del patrimonio: lo cultural y lo natural, lo tangible y lo intangible, la herencia del pasado y la realidad contemporánea, el enfoque multidisciplinario e interinstitucional. Respeto a la identidad cultural de las comunidades y pueblos indígenas.

Esta iniciativa tiene como objetivo instrumental la nominación multilateral de este bien como Sitio del Patrimonio Mundial -a través de una selección de los tramos más notables-, y como finalidad última la conservación de este patrimonio con participación de las comunidades asociadas, de modo de cimentar un desarrollo sustentable que tenga el patrimonio, la identidad y la diversidad como fundamentos.



La iniciativa por lo tanto no solo responde al deseo de postular conjuntamente el bien como Sitio del Patrimonio Mundial, sino especialmente al <u>objetivo</u> de promover el desarrollo social y económico de las comunidades asociadas, la realización de proyectos, programas de investigación, promoción y conservación, que lleven a avances sustanciales en el plano científico y en el de la protección y puesta en valor de los bienes.





El Camino Principal Andino es -de acuerdo al enfoque que se deriva de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural y de las Directrices Operativas de aplicación de la misma- un BIEN CULTURAL que corresponde a la condición de LUGAR. Considerando el universo de "Lugares" como la de un ITINERARIO CULTURAL O RUTA CULTURAL que atraviesa variados PAISAJES CULTURALES, obra conjunta del hombre y la naturaleza, que se expresa en múltiples facetas. El QÑ por lo tanto se constituye en la red vial que atraviesa diversos paisajes culturales, en algunos casos de carácter relicto y en otros de orden evolutivo, ya que la cosmovisión andina y sus modos de vida tradicionales conservan aún plena vigencia.

El concepto de integración regional, por otra parte, no sólo involucra el hecho de realizar un trabajo coordinado entre todos los países, sino que además se busca recuperar una de las esencias del Qhapaq Ñan, que fue la conectividad de los territorios. Así como ahora nuestros pueblos buscan posibilidades de desarrollo fortaleciendo la conectividad (como los corredores biocéaniacos), en la antigüedad ya se había dado esta función, y eso se busca recuperar ahora trabajando los llamados tramos binacionales del Qhapaq Ñan; los que en muchos casos aún existen. Para el caso de Chile los corredores de conectividad serán con nuestros países vecinos: con Perú, Bolivia y Argentina. Este trabajo impacta directamente en las regiones involucradas por cuanto se les da una herramienta más para desarrollar la integración cultural con los países limítrofes.



#### Reuniones multilaterales

Siendo el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO el coordinador del proceso de nominación, se han realizado bajo su alero, desde el año 2003 a la fecha más de una docena de Reuniones Regionales con la participación del los seis países involucrados en el proceso. Estas reuniones han tenido como finalidad coordinar conceptos y enfoques, trabajar en los aspectos científicos, técnicos y legislativos de cada país en relación al bien a postular, estudiar los criterios comunes a seguir para la postulación del bien y obtener cooperación de modo de llevar a la práctica la iniciativa.

Además de las reuniones señaladas, en UNESCO-París se han realizado otros encuentros sobre la materia, en las que los países han participado a través de sus representantes diplomáticos ante dicho organismo internacional.

La primera reunión regional técnica se realizó el 1 y 2 de abril de 2003, en Lima. En ella se coordinaron conceptos y enfoques. También se presentó un perfil de proyecto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para obtener cooperación de modo de llevar a la práctica la iniciativa, en el espíritu que ella tiene, es decir, la de combinar la conservación patrimonial con el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

La segunda reunión de expertos para el proceso de nominación del Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial se realizó en Cusco entre el 24 y el 25 de octubre de 2003, con participación de representantes de todos los países involucrados. En ella se definió el rol del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO como coordinador del proceso de nominación; lo anterior por cuanto existían algunas inquietudes al respecto, sobre todo por parte de Perú, país que en su origen lanzó la iniciativa, que va más allá de la inscripción del bien en la Lista del Patrimonio Mundial.

Se resolvió en la ciudad de Cusco que la organización de los seis países tendría una Presidencia rotativa; en primer lugar la ejercería Bolivia, que quería ser anfitrión de la segunda reunión, a realizarse en abril de 2004; luego continuaría Chile. Además, se resolvió trabajar preferentemente entre pares de países; Bolivia - Perú, Colombia - Ecuador y Argentina - Chile. Como definición conceptual en esta reunión se asentó el enfoque que considera al bien un itinerario o ruta cultural que se desarrolla a través de diferentes paisajes culturales andinos. Se dio énfasis también a la cooperación multilateral, para efectos en primer lugar del registro de los sitios asociados.

La tercera reunión de expertos del proceso se realizó en La Paz, Bolivia, entre el 4 y el 7 de abril de 2004, con participación de todos los involucrados. En ella se enfatizó la necesidad de informar la composición de los grupos de trabajo en cada país y tener un punto focal en cada uno de ellos, para canalizar la información, así como que las delegaciones que participan en estas reuniones fueran estables. En el plano teórico, esta reunión avanzó en la reflexión sobre el Camino Principal Andino como un bien con una dimensión arqueológica, antropológica e histórica, con vigencia hasta la actualidad.

En cuanto al Banco Interamericano de Desarrollo, la Oficina de UNESCO en Lima firmó con la entidad, en marzo de 2004, un acuerdo para realizar un programa de cooperación



técnica de 9 meses para preparar un Plan de Acción que contribuirá al proceso de nominación. Para su ejecución suscribió un convenio con el Gobierno de Perú.

A Chile le corresponde entre los días 6 y 10 noviembre del 2004 y por petición del Director del Centro del Patrimonio Mundial Sr. Francesco Bandarin al Sr. Ministro de Educación, ser el anfitrión del encuentro anual de la 4ª Reunión de Expertos sobre el proceso de nominación del OÑ.

Para este encuentro se contó con la asistencia de la coordinadora del programa QÑ (UNESCO/ Paris) y expertos de los 6 países miembros, los que trabajaron especialmente los aspectos legislativos de cada país en relación al bien.

En mayo del 2005 se llevó a cabo la V Reunión de expertos del Qhapaq Ñan en la ciudad de Quito, Ecuador. En ésta se reunieron connotados especialistas del mundo académico, tanto de Latinoamérica como de Europa, con el fin de reflexionar sobre los alcances de esta postulación.

En diciembre del 2005 se realizó la VI Reunión de expertos del Qhapaq Ñan, en la ciudad de Buenos Aires, en donde se estudiaron los criterios comunes a seguir para la postulación del bien.

Cabe señalar que durante el mes de octubre del 2005, y como resultado de la Fase 1 del "Plan de Acción para el desarrollo del Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino", programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se reunieron por primera vez los expertos nacionales, convocados por el Consejo de Monumentos Nacionales con el fin de conocer los tramos del QÑ propuestos por Región y su estado del arte.

Con esta reunión se tuvo claridad sobre la necesidad de financiamiento para lograr asumir toda la labor relativa de conservación, manejo y en algunos casos, trabajos de investigación para los sitios de valor excepcional que serán enmarcados en esta iniciativa.

Durante los días 16 a 21 de febrero de 2006 se realizó en Lima la Jornada de Expertos correspondiente a la fase 4 del "Plan de Acción para el desarrollo del Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino" que consistió en la participación de los consultores que elaboraron los documentos nacionales correspondientes a la Fase 3 del mencionado programa. El objetivo fue redactar la versión preliminar del Plan de Acción Regional.

Los días 20, 21 y 22 de febrero 2006 se realizó en la misma ciudad, el Taller Regional en el cual los Puntos Focales en representación de sus países, aprobaron el Plan de Acción Regional (PAR) elaborado previamente por los consultores nacionales.

Los resultados de este primer proceso de trabajo, financiado por el BID, se publicaron a mediados de este año el "Plan de Acción para el desarrollo del Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino".

En Pasto, Colombia, entre los días 9-13 de Noviembre del 2006, se realizó la





Décima feunión internacional de expertos sobre el proceso de nominación del QÑ a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO. En la reunión se trataron las necesidades en relación a la armonización de la representación cartográfica de los tramos y sitios susceptibles de formar parte de la nominación.

Este trabajo de consenso en aspectos cartográficos y de registro, fue un punto esencial para proveer de homogeneidad al proceso de nominación multilateral de los seis pasases andinos.

Se realizó una discusión más detallada sobre el uso de las fichas de registros de los componentes arqueológico, etnográfico, natural y cartográfico y sus descriptores, para lograr una homogeneización de criterios.

Se analizaron las posibles mejores prácticas de cooperación entre países en relación a la utilización de las fichas, así como los asuntos relacionados con la utilización/formación en un software específico para el levantamiento 3D del registro del Camino.

Se efectuaron presentaciones sobre el avance del proceso de nominación en cada país y los trabajos para los tramos binacionales: Ecuador-Colombia, Perú-Bolivia y Chile-Argentina.

Además de las reuniones señaladas, en UNESCO París se han realizado otros encuentros sobre la materia, en las que los países han participado a través de sus representantes diplomáticos ante dicho organismo internacional.



En el mes de Septiembre del 2007, se realizó en Cuneca, Ecuador, la reunión sectorial de Geomatica que tuvo como objetivo finalizar el proceso de homologación para el registro de los bienes culturales y naturales asociados al Qhapaq Ñan.

Convocados por el Centro de Patrimonio Mundial se organizó la reunión del Proceso de Nominación del Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino, que tuvo lugar en París entre los días 19 al 21 de noviembre de 2007, en la Sede central de UNESCO.

Asistieron los representantes de los Comités Nacionales y los miembros de las Delegaciones Permanentes ante la UNESCO de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Se contó además otros expertos internacionales en materia de legislación y manejo de sitios patrimoniales.

La reunión permitió conocer la presentación de resultados y de avances concretos de cada delegación; y permitió ir diseñando el resto de las actividades del proceso de nominación; involucrando la toma de decisiones institucionales respecto a los futuros pasos a seguir.



La reunión posibilitó la generación de acuerdos técnicos y políticos, así como la generación de los consensos necesarios entre las naciones andinas para seguir trabajando por un patrimonio común.

Con la asistencia de delegaciones de expertos de cada uno de los países comprometidos en la iniciativa, entre el 4 y el 6 de marzo del 2008 se realizó en Santiago la Reunión Internacional de Expertos del Qhapaq Ñan / Camino Principal Andino, cuya temática abordó la evaluación del estado de conservación del bien y las metodologías adecuadas para su preservación.



# El Camino Principal Andino en Chile

El Camino Principal Andino se concibe como la red vial y al conjunto de sitios cercanos que, en su origen o en un momento crucial de su desarrollo histórico, estuvieron asociados o formaron parte de la red vial a través de la cual el Tawantinsuyu o Estado Inka incorporó parajes y grupos sociales ubicados en el actual territorio chileno. La mayoría de estos sitios son arqueológicos, pero hay algunos que se mantienen en uso como parte esencial de las formas de vida de las comunidades contemporáneas.

Estos bienes tienen la condición esencial de representar el rico y creativo diálogo cultural propio del mundo andino, que cobra especiales caracteres a instancias del mundo inca, el cual se proyecta hasta hoy. Por su integración estrecha y armónica con el medio ambiente, el camino se presenta como un itinerario cultural, el que conforma y atraviesa diferentes paisajes culturales.

En nuestro país se presentan bienes asociados al Camino principal Andino entre la XV y VI regiones.





# Proyecto Qhapaq Ñan -Chile

Nuestro país está comprometido e involucrado en este complejo proceso de nominación multilateral. El CMN como la institución técnica encargada de la coordinación del proceso, enfrenta un gran desafío que ha asumido en conjunto con socios estratégicos del proyecto, tanto en el nivel central como en el nivel regional.



A partir de la firma en el 2001 de la declaración conjunta de los presidentes de Chile y Perú, el CMN ha estado encargado de la implementación del proyecto a nivel nacional, participando en las reuniones sobre la materia; el suscrito es actualmente el punto focal de Chile para esta iniciativa.

En estos cinco años, la iniciativa ha avanzado gracias al apoyo del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, a instancias del Comité. quienes han promovido el proyecto de nominación y organizado el trabajo multilateral, aportando criterios comunes. reflexión participativa y estableciendo los estándares comunes. Además, ha apoyado la presentación de solicitudes de asistencia financiera para que los países avancen en este proyecto, de manera bilateral.

Desde el año 2006 en abril, se le da un nuevo impulso al proyecto con la nueva conformación de un equipo especial al interior de la Secretaría Ejecutiva.



# Avances país Descripción Metodología del proceso de nominación

El plan de trabajo a seguir para lograr declarar al Camino Principal Andino como Patrimonio Mundial al año 2010 -coincidentemente con la fecha de nuestro Bicentenario-involucra la puesta en marcha de proyectos y planes de manejo en las áreas de patrimonio y valoración arqueológica, recursos naturales y territorio, desarrollo comunitario y turismo sostenible, entre otros, involucrando de este modo la participación de actores públicos, privados y locales.

Para esto, la coordinación del Proyecto Qhapaq Ñan del CMN, fijó un cronograma de actividades en los cuales se han fijado las prioridades para poder obtener los insumos necesarios para el expediente de nominación al año 2010.

Estas prioridades se han centrado en una primera etapa, en obtener la información básica caracterización sociocultural y diagnóstico del estado de situación de los bienes culturales y naturales así como de la pertenencia territorial detallada de los tramos y sitios seleccionados. Esto se realizará de acuerdo a la metodología consensuada con los demás países en conjunto con la UNESCO.

En una segunda etapa, para el año 2009 se pretende desarrollar e implementar las etapas de puesta en marcha de los planes de manejo de los tramos; así como las etapas para la puesta en valor de los tramos que involucran el diseño y ejecución de infraestructura, servicios, señaletica y museografía, necesaria para difundir y dar a conocer el patrimonio cultural, material e inmaterial del Qhapaq Ñan en Chile.

La implementación de los planes de manejo de forma paralela permitirán contar con los mecanismos de gestión regional y local; a nivel de comunidades con apoyo comunal y regional quienes serán los encargados de velar por la administración, protección y la gestión de los sitios; pero asegurando la sostenibilidad del territorio a nominar.

# Valoración arqueológica, ambiental y antropológica del QÑ-Chile

Durante los años 2007 y 2008, la Unidad Qhapaq Ñan del CMN se ha conformado como un equipo interdisciplinario conformado por especialistas de disciplinas como la arqueología, medio ambiente, antropología, conservación, geografía y arquitectura; los que se han abocado a la recopilación de las investigaciones disponibles en materia incaica, ambiental y territorial en relación al Camino Principal Andino y sitios asociados en nuestro país

Esta labor básica se realizó gracias al apoyo de numerosos arqueólogos y especialistas territoriales, quienes entregaron antecedentes que permitieron avanzar en el diagnóstico y georeferenciación de los bienes y recursos culturales asociados al Qhapaq Ñan - Chile.



Posteriormente, se han efectuado las tareas de registro en terreno, de cada uno de los tramos en selección, en las temáticas arqueológicas, ambiental y antropológica.



### Entrega de Avances Nacionales a UNESCO

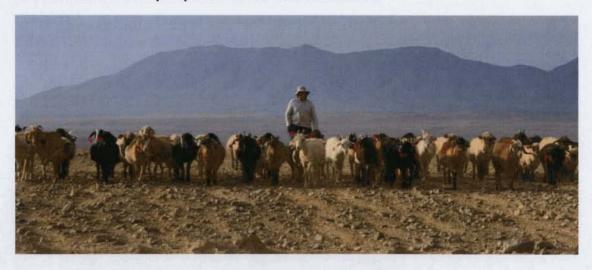
El CMN, concluyó en el mes de abril del 2007, el Informe de los Avances Nacionales del Proceso de postulación y se ha dado cuenta de la preselección de los tramos y áreas en principio factibles de nominar a la Lista de Patrimonio Mundial, con sus respectivas definiciones cartográficas, descripciones y análisis.

A partir de los resultados del trabajo de valoración arqueológica, se ha focalizado el accionar del Programa en las regiones de Arica-Parinacota, Antofagasta y Atacama, donde se encuentra la mayor singularidad y representatividad del Camino Principal Andino en nuestro

### país.

De igual manera, en el expediente, se da cuenta de las gestiones que se han efectuado para la difusión de la iniciativa a <u>nivel regional y nacional.</u>

#### Presentación del proyecto a las comunidades









Uno de los objetivos del proyecto, busca fortalecer el desarrollo de las comunidades asociadas, por lo que una vez seleccionados técnicamente los tramos para la nominación, se han señalado las comunidades que estarían directamente relacionadas con este patrimonio ancestral. En nuestro caso nacional, las comunidades asociadas son en su gran mayoría, de población indígena, representando a la cultura andina, que habla de una sociedad que ha permanecido, convirtiendo en ambiente de vida una de las geografías más difíciles del planeta.

En vista de la implicancias culturales, pero también de conservación y manejo, que implica el proyecto, se ha definido una metodología de trabajo que busca informar, y generar estrategias de trabajo conjunta en el largo plazo, que permitan la puesta en valor de los recursos culturales, y el desarrollo de iniciativas de gestión y fortalecimiento productivo de las comunidades involucradas.

Actualmente el Proyecto se encuentra en una primera etapa de difusión general, tanto a nivel de autoridades y reparticiones públicas de las regiones involucradas; pero intensamente a cada una de las sobre 30 comunidades y organizaciones civiles representativas asociadas al camino y los sitios a nominar.

Se han realizado reuniones con comunidades de la región de Arica-Parinacota, Antofagasta (Alto El Loa y Atacama la Grande) y Atacama. Es importante mencionar la buena acogida, la motivación y expectativas que ha generado el proyecto en entre la población de los lugares visitados.

#### Colaboradores

Para este importante paso en el proceso de nominación, se ha contado con la suma de diferentes organismos públicos del nivel central y regional. Prioritariamente han colaborado el Centro Nacional de Conservación y Restauración de la DIBAM, de la Corporación Nacional de Desarrollo Forestal y del Ministerio de Defensa – Instituto Geográfico Militar, Servicio Aerofogrametrico-, Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Arquitectura, los que han nombrado interlocutores para el Proyecto, y a su vez han dispuesto de recursos financieros técnicos y humanos para colaborar activamente con la Coordinación del Programa Qhapaq Ñan-Chile.

# NOMINACIÓN QHAPAQ ÑAN -CAMINO PRINCIPAL ANDINO, 2006-2010 COMO SITIO DE PATRIMONIO MUNDIAL, UNESCO



Actualmente se cuenta con interlocutores para el proyecto en cada una de las Intendencias y SERPLAC regional, en el Ministerio de Educación, SUBDERE, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores y CONADI.

#### Proyectos asociados ingresados al Sistema Nacional de Inversiones

La Coordinación del proyecto ha elaborado cuatro iniciativas de inversión en la forma de estudios básicos, ante la posibilidad de ser una iniciativa que cumple con el perfil de proyectos especiales del **Programa BID-SUBDERE-MOP** *Programa Puesta en valor Patrimonial*. Los cuatro proyectos asociados al Qhapaq Ñan que se requieren ejecutar en el año 2008 y tienen un costo aproximado de mil trescientos millones de pesos.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales, se ha comprometido en la gestión con los gobiernos regionales para el apoyo presupuestario para la implementación de la segunda etapa de planeación que contempla la postulación a los fondos necesarios para realizar los planes de manejo de cada uno de los tramos y del paisaje cultural; así como el posterior diseño y ejecución de cada uno de los subproyectos que darán la sustentabilidad necesaria al QÑCh.

La puesta en marcha de los proyectos asociados al QÑCh, permitirá concretar una integración efectiva de carácter multilateral y así conseguir la inscripción de excepcionales recursos culturales de nuestro país a la Lista del Patrimonio Mundial, sentando un precedente en la gestión efectiva de los bienes culturales como productores de identidad y desarrollo.

#### CONCLUSIONES

El proyecto internacional de Qhapaq Ñan es el más relevante del ámbito del patrimonio cultural en la región; constituyéndose además en una iniciativa integral, ejemplar y de gran visión, destinada no sólo a cuidar una herencia de valor universal excepcional, sino además a lograr un desarrollo social sustentable que apunta preferentemente a comunidades indígenas. Este Proyecto Patrimonial posee un factor estratégico y sin precedente alguno, capaz de fortalecer las relaciones internacionales entre Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia.

Oscar Acuña Poblete Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales

SDV



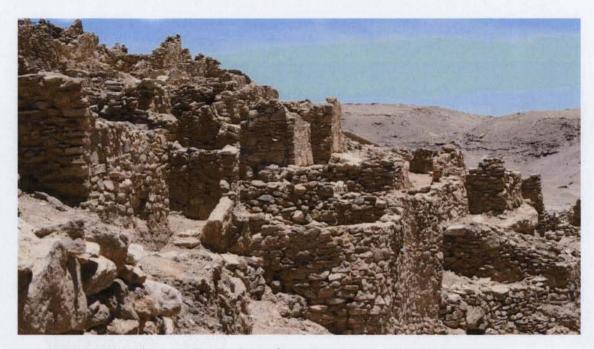


Imagen del Pukara de Lasana (Región de Antofagasta)



Valle de Catarpe (San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta)





Estructuras del Tambo de Catarpe (Región de Antofagasta)

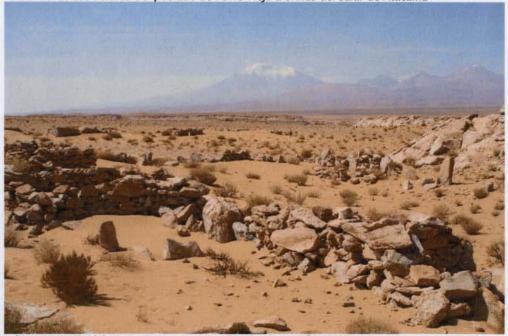


Vista general de las estructuras del poblado de Peine Viejo a orillas del Salar de Atacama





Vista de las estructuras del poblado de Peine Viejo a orillas del Salar de Atacama



Vista de estructuras del tramo Miño - Lasana (Región de Antofagasta)





Vista de detalles de estructuras del tramo Miño - Lasana (Región de Antofagasta)



Vista de camino empedrado del tramo Putre - Zapahuira (Región de Arica-Parinacota)





Vista de estructuras asociadas al tramo Putre - Zapahuira (Región de Arica-Parinacota)



Vista del valle de Socoroma (Región de Arica-Parinacota)





Vista de las estructuras de terrazas del valle de Socoroma (Región de Arica-Parinacota)